LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ

CERTIFICA

Que una vez cotejados los documentos, propuesta y certificaciones respectivas, se puede verificar que el señor **NICOLAS ESTEBAN PENAGOS GOMEZ** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. CC 1.010.229.095 de Bogotá; es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate".

Expedida en la ciudad de Ubaté, a los 16 MAY 2024.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Ximena Parra Segura	Norma Constanza Marcelo P	Norma Constanza Marcelo P
Cargo	Contratista, Profesional Universitario	Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad	Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Fecha	16 MAY 2024	16 MAY 2024	16 MAY 2024
Firma			